

**CUENTAS CORRIENTES**

INFORMACIÓN SOBRE ORDENANZA TRANSITORIA DE AMNISTÍA TRIBUTARIA PARA LA EXONERACIÓN DE LOS INTERESES Y MULTAS PRODUCTO DE LAS TASAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES MUNICIPALES DE SOYAPANGO.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| N° | SERVICIOS | TIPO | PROCESO | MONTO RECAUDADO | EJECUCIÓN | CRITERIOS DE ACCESO | INFORME |
| 1 | Ordenanza transitoria de amnistía tributaria para la exoneración de los intereses y multas producto de las tasas, impuestos y contribuciones especiales municipales de Soyapango. | Recaudación de impuestos a través de 270 contratos. | Se da la posibilidad del pago de estos impuestos a través de un pago directo en su totalidad o plan de pago. | $3,616,570.38 | Septiembre 17-2020 a diciembre 31-2020. | Contrato de planes de pago. | Monto recaudado solo en oficinas centrales de cuentas corrientes. Se abarco hasta diciembre del 2020. |
| 2 | Venta de vialidades | Recaudación de impuestos. | Se facilita al contribuyente el pago de su vialidad personal, a través de persona natural o empresa, ya que se factura también cobros de planillas empresariales. | $56,011.90 | Enero 2021 $8393.21  Febrero 2021 $18,045.23  Marzo 2021  $9,381.05  Abril 2021  $20,192.41 | Presentar documento de identidad personal. | Este dato solo corresponde a lo recaudado en las oficinas centrales de la municipalidad. A partir de enero 2021 en este rubro solo se atendieron a 18 empresas, ya que por la fecha coyuntural en el cambio de administración no hubo afluencia de empresas. |
| 3 | Planes d epago comercial y empresarial | Recaudación de impuestos a través de cuentas, comercio y empresas. | Se da la posibilidad del pago de estos impuestos a través de un pago directo en su totalidad o plan de pago. | Sin dato, por estar vigente la Ordenanza municipal. | Enero a abril del 2021. | No hay dato por Ordenanza vigente. | Aun existe una ordenanza transitoria para la exoneración de intereses y multa vigente. |
| 4 | Plan de pago habitacional | Recaudación de impuestos habitacional a través de las tasas municipales. | Elaboración de planes de pago tanto con multa como sin multa. | Sin multa $864,419.56  Con multa $334, 624.78 | Enero 2021 al mes de abril 2021  Total $1199,044.34 | Solicitar el plan de pago por cuotas a través de un contrato según el tiempo solicitado por el contribuyente que exceda los 18 meses. |  |